

## Requisitos para habilitar y renovar de taxi

### **Toda la documentación solicitada deberá ser presentada en original y fotocopia.**

- 1-** El vehículo no podrá tener una antigüedad mayor a 20 años a la fecha de presentación del trámite, y debe estar registrado en el título de propiedad como sedan 4 o 5 puertas.
- 2-** Título y cédula verde a nombre del solicitante.
- 3-** DNI, con domicilio en San Martín.
- 4-** Licencia de conducir con categoría habilitante “D”, Taxi, “D1”, transporte de personas hasta 8 plazas.
- 5-** Certificado de cobertura de la compañía de seguros (póliza) que contemple responsabilidad civil sobre personas transportadas (categoría taxi), con fecha de vigencia actualizada y último recibo de pago.
- 6-** Verificación técnica vehicular (VTV) hoja “Oficial”, actualizada y sin observación alguna (para lo cual se podrá realizar una preverificación en la planta verificadora correspondiente en forma gratuita), ni vidrios polarizados o totalizados, especificándose el uso para transporte público de personas hasta 9 plazas.
- 7-** Libreta de desinfección del vehículo, actualizada y recibo de pago (expedida por contralor sanitario (Coronel Mon N° 2634, esq. Presidente Perón, San Martín).
- 8-** En caso de poseer chofer, deberá presentar DNI, licencia de conductor con categoría habilitante “taxi”. En caso de tener licencia de conducir de otro partido, deberá presentar certificado de legalidad del Municipio que la expidió.
- 9-** Libre deuda de infracciones. Tribunal de Faltas (Belgrano N° 3747 - 1º piso).
- 10-** Concurrir con el vehículo el día de inicio del trámite para la inspección municipal. El costo de la verificación anual es de \$400.
- 11-** El vehículo con equipo de gas: el conductor debe llevar la tarjeta de identificación del equipo y la oblea obligatoria en vigencia (con fecha actualizada). Si no las posee se considerará que el vehículo no tiene las medidas de seguridad necesarias para circular.

**Costos: \$1.100-, en concepto de habilitación de 1 año (12 meses)**

**Inicio de trámite:** solicitud de inscripción \$280 más \$35 por hoja de timbrado.

Para la renovación de la habilitación: \$280 más \$35, por hoja de timbrado, el cual deber ser iniciado por el titular, sin excepción.

El día de retiro de la habilitación debe concurrir el titular con una foto 4x4 y una 4x4 del chofer.

**El vehículo debe contener balizas, botiquín y matafuego.**

**Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 13 hs.**

**Ante cualquier duda consulte al 4830-0406/0616**